

APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y APROBACIÓN DEL GASTO

EXPTE: 150/2024

FECHA: 26/09/2024

ÓRGANO PROPONENTE: SOCIETAT VALENCIANA FIRA ALACANT, S.A.

ÓRGANO CONTRATACIÓN: DIRECCION GENERAL SVFA

OBJETO: Servicio de ambulancia (SVB) Soporte Vital Básico para primera atención médica y/o sanitaria durante la celebración de los eventos y certámenes en los que sea requerido por Fira Alacant ya sean organizados de forma propia o por terceras entidades.

Para la delimitación del objeto del contrato dentro del Vocabulario Común de Contratos (CPV), aprobado por el Reglamento (CE) nº 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de noviembre de 2002, modificado por el Reglamento 213/2008, la referencia asignada es:

85143000-3 Servicios de ambulancia

DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DEL CONTRATO: No se considera procedente la división del contrato en lotes. Pues la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultara la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico.

INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS: La entidad contratante no dispone de los medios humanos necesarios para llevar a cabo el servicio contratado. Por lo que resulta necesario contar con una empresa especializada que cuente con los medios necesarios y el personal cualificado para ello.

TIPO DE CONTRATO: Servicios

DURACIÓN / PLAZO DE EJECUCIÓN: El contrato tendrá una duración inicial de UN AÑO, prorrogable por un año adicional. Pudiendo alcanzar el contrato un máximo de duración de DOS AÑOS.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA EXENTO): 29.950,00 €. Desglosado según establecido en Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

En los costes directos e indirectos se incluyen otros gastos imputables como absentismo y rotación.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA EXCLUIDO): El valor estimado del contrato de la presente licitación es de 59.900,00 € cifra calculada, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 101 LCSP.



PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PROPUESTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA: Procedimiento Abierto simplificado abreviado, atendiendo al tipo de contrato (contrato de servicios), de conformidad con el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público.

SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: no.

TRAMITACIÓN: ordinaria.

CLASIFICACIÓN: no procede.

SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA: No procede.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Se establece una pluralidad de criterios, todos ellos de evaluación automática o mediante la aplicación de fórmulas, en este caso:

1. Oferta económica: 65 puntos

Evaluable según Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

2. Bolsa de horas. Ambulancia SVB: 15 puntos.

Evaluable según Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

3. Nº de unidades de ambulancia SVB y SVA en propiedad: 10 puntos.

Evaluable según Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

4. Ubicación central logística de ambulancias de SVB y SVA: 7 puntos.

Evaluable según Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

5. Aportación de material sanitario para la sala de curas sita en Fira: 3 puntos.

Evaluable según Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

GARANTIA DEFINITIVA: No procede.

El Órgano de Contratación

Fdo.

